CEDCO
Luis Miguel Gómez
Centro de Diagnóstico y Cirugía Ocular

Bucaramanga, 15 de Abril de 2019

Señores:
POLICIA NACIONAL – SECCIONAL SANIDAD SANTANDER
Bucaramanga

Referencia: PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES LABORALES, APORTES AL SGSSI Y PARAFISCALES

El suscrito REVISOR FISCAL de la firma CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR "CEDCO S.A.S" con NIT 804013775-2

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

A la fecha, esto es a los Quince (15) días del mes de Abril de 2019 ésta empresa se encuentra al día por concepto de pagos de Salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales; así como el pago de Honorarios y Servicios al personal de apoyo. Adicionalmente certificamos el cumplimiento de los Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL. (Art. 50 de la ley 789 de 2002; 1° de la Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012).

Se adjunta al presente documento las respectivas planillas de Autoliquidación y Pago que evidencian el cumplimiento.

Atentamente,

Mary Elsy Cabeza Jacome
Revisor Fiscal (E)
TP102208-T
Calle 48 No. 27-49 Nuevo Sotomayor
Bucaramanga/Nit. 804.013.775-2
Tel: 6972486 – 3138812991
Contratacion@cedco.com.co